

Vicente Guzmán: "La aproximación a Europa es una excusa para implantar los grados de tres años en España" - El Economista - 02/06/2016

Vicente Guzmán

Rector de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) de Sevilla

"La aproximación a Europa es una excusa para implantar los grados de tres años en España"

N. G. MADRID.

Vicente Guzmán es el nuevo rector de la Universidad Pablo de Olavide (UPO), tras su reelección por la comunidad universitaria con el 52,73 por ciento de los votos ponderados en unas elecciones con escasa participación. Se presentó porque pensaba que podía seguir trabajando en los proyectos que tenían ya en marcha o luchar por objetivos que tienen todos los rectores, como la necesidad de negociar una financiación acorde a las universidades.

¿Cómo afronta este mandato?

Con ganas e ilusión en un contexto en el que van a seguir existiendo factores importantes de dificultad para la universidad pública. Entre los primeros estaría la irrupción de los grados de tres años, ya que, conforme a la actual regulación, casi con seguridad va a desembocar en un mapa de titulaciones con poco sentido desde el momento en que un mismo título puede durar tres años en una universidad y cuatro en otra. Entre los segundos, se encontrarían los referidos a la necesidad de ne-



gociar un nuevo modelo de financiación para las universidades públicas andaluzas, que deberá ser más justo, equilibrado, suficiente y estable para las pequeñas, como la nuestra, y también los graves problemas de atracción y retención de talento docente, investigador y gestor que nos ocasiona la tasa de reposición a una universidad nueva y joven con apenas jubilaciones.

¿Cree que sobran universidades?

En mi opinión, no. El debate que deberíamos tener es otro, no el del número de universidades. Para ese debate deberíamos poner sobre la mesa cómo aumentamos la calidad del sistema que, en general, es bastante buena, y cómo especializamos a nuestras universidades para que el sistema sea plural, competitivo y genere sinergias entre las propias universidades en docencia, investigación y compromiso social.

¿Por qué cree que cada vez hay más universidades privadas?

Estamos avanzando hacia un sociedad caracterizada por el conocimiento abierto y cooperativo. Reconociéndome defensor a ultranza de la universidad pública, a la que sin duda hay que exigir, controlar, pedir cuentas, entiendo positivo que haya uni-

versidades privadas siempre que no conciban la educación superior como un mero negocio rentable en el que pierda importancia la calidad docente e investigadora y que no ejerza un compromiso social efectivo. Por otro lado, la legislación ha ido facilitando la creación de privadas y ha habido comunidades que han entendido que era mejor potenciar esta creación que la de públicas.

¿Qué opina de la propuesta de recortar los grados a tres años?

La propuesta es errónea y muy disfuncional, por ello, rechazable en cuanto a su contenido y en cuanto a la forma en que se elaboró, sin consenso con las universidades. La aproximación a Europa no es más que una excusa para realizar este cambio legislativo, porque no es un problema de años de duración. La regulación legal va a provocar asimetrías y disfunciones.

¿Qué déficit poseen en estos momentos? ¿Tienen alguna deuda con proveedores, por ejemplo?

En 2012, la UPO tenía un déficit de 13,7 millones de euros que, en el momento actual, han quedado reducidos a 1.200.000 euros. Hemos bajado el déficit en más de 12 millones en estos cuatro años y de ellos hay 6 millones que han sido puro esfuerzo de la comunidad universitaria, mientras que los otros han sido vía plan de reequilibrio con la Junta de Andalucía. La previsión es que en este ejercicio el déficit desaparezca. En cuanto a la deuda con proveedores, dependiendo de los flujos de tesorería, tenemos momentos en los que esa deuda aumenta y otros en los que disminuye, pero nuestro esfuerzo ha sido también titánico, porque en 2012 teníamos retrasos de más de dos años y actualmente ese retraso es inferior a los tres meses como media.

Formación: Licenciado y doctor en Derecho.

Trayectoria: En 2003 obtuvo la plaza de catedrático de Derecho Procesal en la UPO. En febrero de 2001 fue nombrado secretario general de esta universidad, cargo que desempeñó hasta febrero de 2009. Asimismo, ha trabajado como consultor internacional en proyectos de reforma judicial en Centroamérica.

EE